ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GEODATASERV Cia. Ltda.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2017, a las 11h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle García Moreno E4-53 y Luis Garzón, Edificio Akemi C1, Cumbayá, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía GEODATASERV Cia. Ltda., señores: Roberto Oscar Biasone, con 200 participaciones sociales de $1.00 cada una; y, Tammy Elizabeth Moncayo Alluna, con 200 participaciones sociales de $1.00 cada una. Hallándose presentes todos los Socios, y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. Preside la sesión la señora Daniela Carolina Villagran en su calidad de Presidenta de la compañía, y, como Secretario el señor Roberto Oscar Biasone en su calidad de Gerente General. La Presidenta solicita que por secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, y de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, la Presidenta declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día propuesto, cual es:

1. **Conocer y resolver respecto al Informe de Gerente General del año 2016.**
2. **Conocer y resolver respecto al Balance y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.**
3. **Resolver respecto a los resultados del ejercicio económico 2016.**

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO.-** El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.016, el mismo que se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación del informe de Gerente General. **SEGUNDO.-** El Presidente de la Junta solicita al secretario de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.016, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **TERCERO.-** Toma la palabra la Gerente General y comenta a los socios que la utilidad neta del año 2016 asciende al valor de $355,999,48, y sugiere que la totalidad de este valor se distribuya entre los socios en proporción al porcentaje de participaciones que poseen en la compañía, lo cual es aprobado por los socios por unanimidad. Se instruye al departamento de contabilidad efectuar los registros contables que corresponda y emitir los cheques que corresponda a las referidas utilidades, en cuanto la liquidez de la compañía lo permita.

Concluido el orden del día, la Presidenta manifestó a la Junta que se tomará un receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de unos minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue puesta a consideración de los señores socios y aprobada por unanimidad de los presentes y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h10, firmando la presente todos los socios por tratarse de una junta universal.

Tammy E. Moncayo Alluna

Daniela Carolina Villagran B.
PRESIDENTA

Roberto Oscar Biasone
GERENTE GENERAL - SECRETARIO